



**MAT.: APRUEBA COBRO DE MULTAS
PARA LA EJECUCION DE OBRA DEL
PROYECTO FRIL AÑO 2019
DENOMINADO "REPOSICIÓN ACERAS E
ILUMINACIÓN PEATONAL EJE
AVENIDA GUILLERMO MUCKE",
COMUNA DE ALGARROBO, CÓDIGO BIP
N° 40017307-0.**

ALGARROBO, 14 DIC 2020

DECRETO N° 1899

VISTOS:



1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 6.629 de fecha 06.12.2016 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 2.666 de fecha 02.12.2019, Aprueba el Acuerdo N° 161 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, en Sesión extraordinaria N° 08 del 28.11.2019, Aprueba Presupuesto Municipal 2020.
6. D.A. N° 2.732 de fecha 06.12.2019, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos 2020.
7. Acuerdo N° 9565/08/19, Adoptado por el Consejo Regional de Valparaíso en la Sesión Ordinaria 766 de fecha 08.08.2019, que aprobó dicha metodología de distribución de recursos, Según consta en el certificado emitido con la misma fecha por el Secretario Y ministro de Fe de dicho Concejo.
8. Resolución Exenta N° 31/1/2/612 de fecha 21.04.2020, Aprueba Convenio de Transferencia para la ejecución del Proyecto FRIL "**Reposición Aceras e Iluminación Peatonal Eje Avenida Guillermo Mucke**", de la Comuna de Algarrobo, código BIP N° 40017307-0, por un monto total de **\$93.000.000.-**
9. D.A N° 0735 de fecha 23-04-2020, Aprueba Convenio de Transferencia para la ejecución del Proyecto FRIL año 2019 denominado "**Reposición Aceras e Iluminación Peatonal Eje Avenida Guillermo Mucke**", de La Comuna de Algarrobo Código Bip N° 40017307-0.
10. Oficio N° 047/2020 de fecha 27.02.2020, de la Dirección Jurídica, Aprueba bases llamado a Licitación
11. D.A N° 0749 de fecha 28-04-2020, Aprueba Bases Administrativas Generales y Especiales para ejecución de Obra del Proyecto FRIL año 2019 denominado "**Reposición Aceras e Iluminación Peatonal Eje Avenida Guillermo Mucke**", Comuna de Algarrobo Código Bip N° 40017307-0, Y Llama A Licitación Pública.
12. D.A N° 0750 de fecha 28-04-2020, Designa Comisión de Evaluación de Licitación Pública para ejecución de Obra del Proyecto FRIL año 2019 denominado "**Reposición Aceras e Iluminación Peatonal Eje Avenida Guillermo Mucke**", Comuna de Algarrobo Código Bip N° 40017307-0
13. D.A N° 0751 de fecha 28-04-2020, Designa Unidad Técnica de Licitación Pública para ejecución de Obra del Proyecto FRIL año 2019 denominado "**Reposición Aceras e Iluminación Peatonal Eje Avenida Guillermo Mucke**", Comuna de Algarrobo Código Bip N° 40017307-0.
14. Acta de apertura electrónica de fecha 24.06.2020.-
15. Informe de Evaluación y Adjudicación N°14 de fecha 01.07.2020, emitido por la Comisión Evaluadora, mediante el cual se sugiere al Sr. Alcalde la adjudicación del proyecto FRIL Año 2019 denominado "**Reposición Aceras e Iluminación Peatonal Eje Avenida Guillermo Mucke**", Comuna de Algarrobo.
16. D.A N° 1.036 de fecha 01.07.2020, Adjudica Licitación Pública ID 2693-7-LP20 para la ejecución de Obra del Proyecto FRIL Año 2019 denominado "**Reposición Aceras e Iluminación Peatonal Eje Avenida Guillermo Mucke**", Comuna de Algarrobo Código Bip N° 40017307-0 A La Empresa Sociedad Comercial Ambiental Big Control Ltda.

17. Contrato de fecha 04.08.2020, de Licitación Pública ID 2693-7-LP20 para la ejecución de Obra del Proyecto FRIL Año 2019 denominado "**Reposición Aceras e Iluminación Peatonal Eje Avenida Guillermo Mucke**", Comuna de Algarrobo, Entre La I. Municipalidad de Algarrobo y la Empresa Sociedad Comercial Ambiental Big Control Ltda.
18. D.A N° 1.192 de fecha 10.08.2020, Aprueba Contrato de Licitación Pública ID 2693-7-LP20 para la ejecución de Obra del Proyecto FRIL Año 2019 denominado "**Reposición Aceras E Iluminación Peatonal Eje Avenida Guillermo Mucke**", Comuna de Algarrobo Código BIP N° 40017307-0, Entre La I. Municipalidad de Algarrobo y La Empresa Sociedad Comercial Ambiental Big Control Ltda.
19. Certificado N° 141/2019 de fecha 02.10.2019.
20. La necesidad de modificar el Decreto Alcaldicio, por error involuntario al desglosar las cuentas presupuestarias. -
21. D.A N° 1.477 de fecha 14.10.2020, Modifíquese D.A. N° 1.192, Que Aprueba Contrato de Licitación Pública ID 2693-7-LP20 para la ejecución de Obra del Proyecto FRIL Año 2019 denominado "**Reposición Aceras e Iluminación Peatonal Eje Avenida Guillermo Mucke**", Comuna de Algarrobo Código Bip N° 40017307-0, Entre La I. Municipalidad de Algarrobo y La Empresa Sociedad Comercial Ambiental Big Control Ltda.
22. Carta de la Empresa Sociedad Comercial Ambiental Big Control Ltda., de fecha 05.10.2020, a la Dirección de Obras Municipales, en la cual solicita aumento de plazo de la obra del Proyecto FRIL Año 2019 denominado "**Reposición Aceras e Iluminación Peatonal Eje Avenida Guillermo Mucke**", Comuna de Algarrobo.
23. Memorándum N° 284 de fecha 07.10.2020, de la Dirección de Obras Municipales, solicitando el Visto Bueno al Alcalde para el aumento de plazos del Proyecto FRIL Año 2019 denominado "**Reposición Aceras e Iluminación Peatonal Eje Avenida Guillermo Mucke**", comuna de Algarrobo.
24. Memorándum N°287 de fecha 07.10.2020, de la Dirección de Obras Municipales, solicitando a la Dirección Jurídica generar Anexo de Contrato por el aumento de Plazo del Proyecto FRIL Año 2019 denominado "**Reposición Aceras e Iluminación Peatonal Eje Avenida Guillermo Mucke**", comuna de Algarrobo.
25. Memorándum N°298 de fecha 21.10.2020, de la Dirección de Obras Municipales, solicitando a la SECPLAC, Decretar Anexo de Contrato por el aumento de Plazo del Proyecto FRIL Año 2019 denominado "**Reposición Aceras e Iluminación Peatonal Eje Avenida Guillermo Mucke**", comuna de Algarrobo.
26. Anexo de Contrato de fecha 27.10.2020, de Licitación Pública 2693-7-LP20 para ejecución de Proyecto FRIL Año 2019 denominado "**Reposición Aceras e Iluminación Peatonal Eje Avenida Guillermo Mucke**", Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40017307-0, Entre La I. Municipalidad de Algarrobo y la Empresa Sociedad Comercial Ambiental Big Control Ltda.
27. D.A N° 1.645 de fecha 03.11.2020, Aprueba Anexo de Contrato por aumento de plazo para la ejecución de Obra del Proyecto FRIL Año 2019 denominado "**Reposición Aceras e Iluminación Peatonal Eje Avenida Guillermo Mucke**", Comuna de Algarrobo Código BIP N° 40017307-0.
28. Que la necesidad de modificar la Cuenta Complementaria 114.05.10.006 a la Cuenta Complementaria 114.05.10.011, Por error involuntario de redacción.
29. D.A N° 1.730 de fecha 12.11.2020, Aprueba Cambio de Cuenta Complementaria para la ejecución de Obra del Proyecto FRIL año 2019 denominado "**Reposición Aceras E Iluminación Peatonal Eje Avenida Guillermo Mucke**", Comuna de Algarrobo Código BIP N° 40017307-0.
30. Carta de la Empresa Sociedad Comercial Ambiental Big Control Ltda., de fecha 17.11.2020, a la Dirección de Obras Municipales, en la cual solicita Recepción Provisoria de la Obra del Proyecto FRIL Año 2019 denominado "**Reposición Aceras e Iluminación Peatonal Eje Avenida Guillermo Mucke**", Comuna de Algarrobo.
31. Memo N° 341 de fecha 20.11.2020, emitido por la Dirección de Obras Municipales, a la SECPLAC, mediante la cual solicita Elaborar Decreto para conformar la Comisión Recepción Provisoria de Obra del FRIL Año 2019 denominado "**Reposición Aceras e Iluminación Peatonal Eje Avenida Guillermo Mucke**", comuna de Algarrobo.
32. Lo establecido en la Ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades en su Art. N° 24, Letra f) señala que la Dirección de Obras Municipal le corresponde "Dirigir la construcción que sea de responsabilidad Municipal, sean ejecutadas directamente o a través de terceros".

33. D.A N° 1.776 de fecha 20.11.2020, Designa Comisión de Recepción Provisoria de Obra del Proyecto FRIL año 2019 denominado "**Reposición Aceras e Iluminación Peatonal Eje Avenida Guillermo Mucke**", Comuna de Algarrobo Código BIP N° 40017307-0.
34. D.A N° 1.800 de fecha 26.11.2020, Modifica Orden de Subrogancia del cargo de Alcalde en Municipalidad de Algarrobo. -

CONSIDERANDO:

1. Memorándum N° 356 de fecha 07.12.2020, de la Dirección de Obras Municipales en el cual solicita confeccionar Decreto de Cobro de Multas correspondiente Proyecto FRIL año 2019 denominado "**Reposición Aceras e Iluminación Peatonal Eje Avenida Guillermo Mucke**", Comuna de Algarrobo.
2. Informe Técnico de fecha 04.12.2020 en el cual informa el Monto de la Multa correspondiente Proyecto FRIL año 2019 denominado "**Reposición Aceras e Iluminación Peatonal Eje Avenida Guillermo Mucke**", Comuna de Algarrobo.

DECRETO:

1. **Aprueba Cobro de Multas** a la Empresa Sociedad Comercial Ambiental Big Control Ltda., Rut N° 76.137.543-1, por la suma \$ 3.475.178.- (tres millones cuatrocientos setenta y cinco mil ciento setenta y ocho pesos), con impuesto Incluido, por concepto de atrasos en el término de la obra del Proyecto FRIL año 2019 denominado "**Reposición Aceras e Iluminación Peatonal Eje Avenida Guillermo Mucke**", Comuna de Algarrobo Código BIP N° 40017307-0.
2. Cóbrese el presente ingreso a favor de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, por la suma ya señala en el punto N° I del presente Decreto.
3. Una vez recibidos estos Fondos por la **Ilustre Municipalidad de Algarrobo**, serán devueltos a **Gobierno Regional de Valparaíso**.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARIA CONSUELO GUTIÉRREZ BERRIOS
ALCALDESA (S)



PAULINA FATIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIA MUNICIPAL

- MCSB/PFMM/U.C./VAMD/gch
★ **DISTRIBUCIÓN:**
- Dirección de obras Municipales (1)
 - Dirección de Administración y Finanzas. (1)
 - SECPLAC (1)
 - Archivo. (2)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

1899 -
14 DIC 2020

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 16 DIC 2020

FECHA SALIDA:

OBSERVACIÓN N°